



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de marzo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional efectúase la siguiente designación interina en la dotación de personal administrativo y técnico en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, OFICIAL SUPERIOR DE 3a. -secretaria privada-, en reemplazo de la señorita Julieta Levene Areco que fue designada efectiva, a la señorita CAROLA POMA (D.N.I. N° 14.702.272 -clase 1960-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Diego Churruarín*

SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Signature]*

RODOLFO C. SARNA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Manuel Paraguará*

MANUEL PARAGUARÁ MARTÍNEZ  
VICEPRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION